MC-058-2026

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
ALCALDIA DE MANIZALES
Secretaría de Educación
Centro Administrativo Municipal CAM – Calle 19 No. 21-44
Manizales

REFERENCIA: Proceso de Contratación **MC-058-2026**, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
"MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Estimados señores:

Los suscritos, NUBIA ESTUPIÑAN ESTEBES y LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de LFCA CONSTRUCCIONES S.A.S. y LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
LFCA CONSTRUCCIONES S.A.S.	**50%**
LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	**50%**
TOTAL	**100%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO CAES 50.

3. El objeto del Consorcio es "MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

4. La duración del Consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

5. El representante del Consorcio es LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, identificado con la C. C. 16´694.846 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio es NUBIA ESTUPIÑAN ESTEBES, identificada con la C. C. 66´845.971 de Cali, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar

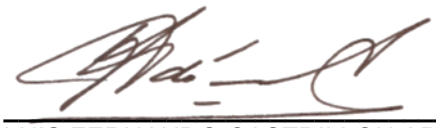
todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El señor LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO CAES 50.

8. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo CALLE 2B No. 126-122 CASA 16 Cali
Dirección electrónica luisfercastrillon@hotmail.com
Teléfono 3185698695
Ciudad Cali

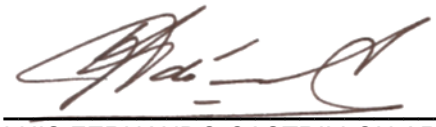
En constancia, se firma en Cali, a los tres (3) días del mes de Mayo de 2026.



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
C.C No. 16´694.846 de Cali
CONSORCIO CAES 50
Integrante



NUBIA ESTUPIÑAN ESTEBES
C.C No. 66´845.971 de Cali
LFCA CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. No. 901.203.612-8
Representante Legal
CONSORCIO CAES 50
Integrante



LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE
C.C No. 16´694.846 de Cali
CONSORCIO CAES 50
Integrante
Representante Legal



NUBIA ESTUPIÑAN ESTEBES
C.C No. 66´845.971 de Cali
LFCA CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit. No. 901.203.612-8
Representante Legal
CONSORCIO CAES 50
Integrante
Representante Suplente